

Aviso importante:

Agosto 2016

Aviso de modificaciones a los contratos SWIFT

BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, en cumplimiento con lo establecido en la ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y sus Disposiciones respectivas, te informa que tu contrato ha cambiado.

Los Contratos en los que se regulan sus productos o servicios identificados con números de RECA que a continuación se muestran, tendrán modificaciones que surtirán efecto a partir del 05 septiembre 2016:

CONTRATO, PRODUCTO Y/O SERVICIO	Número de RECA anterior	Número de RECA actual
SWIFT MT940 CONTRATO PARA EL ENVIÓ DE MENSAJES MT940 ESTADO DE CUENTA	0305-434-002089/03-08543-1015	0305-433-025481/01-01355-0616
CONTRATO PARA EL ENVIO DE MENSAJES MT 942 MOVIMIENTOS DEL DIA	0305-434-002879/03-08542-1015	0305-433-025481/01-01355-0616

Por tal motivo, le invitamos a consultar su nuevo contrato directamente en la página de la CONDUSEF www.condusef.gob.mx

A continuación le informamos a modo de resumen las modificaciones realizadas a su contrato; sin embargo, para conocer el alcance íntegro de las mismas, sugerimos consultar el contrato en los canales antes mencionados:

No. Contrato y/o Capitulo	Titulo y No. de Cláusula	Modificación
0305-434-002089/03-08543-1015	DEL SERVICIO	Se unifica en un solo contrato el servicio SWIFT MT940, MT 942 y FILE ACT.
0305-434-002879/03-08542-1015	PRIMERA	
0305-434-002089/03-08543-1015	INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN	Se precisa en términos de la legislación aplicable la autorización por parte del cliente del intercambio de información.
0305-434-002879/03-	SEGUNDA	

08542-1015		
0305-434-002089/03-08543-1015	COMISIONES QUINTA	Se incorpora en un solo contrato las comisiones correspondientes a los conceptos SWITF MT940, MT942 Y FILE ACT
0305-434-002879/03-08542-1015		

Tienes el derecho a solicitar la terminación de tu Contrato de Adhesión dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores al presente aviso sin responsabilidad alguna a tu cargo, y bajo las condiciones pactadas originalmente, debiendo cubrir en su caso, los adeudos que se generen hasta el término de la operación o el servicio sin que se te pueda cobrar penalización alguna por este motivo.

Para cualquier tipo de dudas acude con tu ejecutivo BBVA Bancomer.

Estar bien informado te permite usar el banco a tu favor.

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Av. Paseo de la Reforma 510, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06600, Ciudad de México Teléfono 5226-2663

Unidad Especializada de Atención a Usuarios: Av. Paseo de la Reforma 510, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06600, Ciudad de México. Teléfono 1998 8039 o vía e-mail une@bbva.bancomer.com